



DECRETO ALCALDICIO N° 01061

Quintero 17 ABR. 2013

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 07 de Marzo de 2013 a nombre de **SALVADOR CRISTIAN ROJAS FERNANDEZ** cédula de identidad [redacted] domiciliado en [redacted] Quintero, en el giro de Fiambrería . Provisiones envasadas y Congelados , local ubicado en [redacted]

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

DECRETO

REGULARICесе Patente Comercial en el giro de Fiambrería, Provisiones Envasadas y Congelados en [redacted], a **Salvador Cristian Rojas Fernández**, a contar del 13 de Marzo de 2013, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 2° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Dirección de Administración y Finanzas
 3. Secretaria Municipal
 4. Interesado
 5. Patentes Comerciales
 6. Control
- MCP/YGS/MIVP/JQL/cya